

El Sol de Irapuato

AV. DE LA REFORMA PTE. No. 432
FRACC. GÁMEZ C.P. 36650 IRAPUATO, GTO.
CONMUTADOR CON 6 LINEAS
01-462-624-21-39
FAX: 01-462-624-02-51



El Sol de Salamanca

AV. FAJA DE ORO No. 800 INT. 106
COL. BARRIO SAN ROQUE C.P. 36740
SALAMANCA, GTO.
TEL. 01 (464) 647-26-24
PUBLICIDAD 647-11-99

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

Cia. Periodística del Sol de Irapuato S.A. de C.V

Irapuato, Gto a 20 de Octubre de 2020.

Bárbara Navarro García

Secretaria Ejecutiva del IEEG

Doy contestación a su oficio SE/897/2020 de fecha 14 de octubre mediante el cual solicita remitir a ese instituto los estudios completos con los requisitos y la documentación soporte que señala la fracción I del anexo 3 del Reglamento de Elecciones, relativos a los resultados de la encuesta publicada en el 8 de octubre de 2020 en el periódico El Sol de León, en la página 4 de la sección Local, realizada y dada a conocer por la empresa Inmersa Marketing Group.

Al respecto, le informo que la publicación de dichos resultados de la encuesta de preferencias electorales, cuya nota periodística se tituló: "Prefieren leoneses un alcalde panista", fueron dados a conocer en una conferencia de prensa a la que fueron convocados los periodistas de El Sol de León, al igual que otros medios de comunicación de la ciudad, por el referido Inmersa Marketing Group, autor de la encuesta.

La conferencia de prensa se realizó el día 7 de octubre en las instalaciones de iGroup y fue dada por Rodolfo Nuñez Rivera, director general de la casa encuestadora Inmersa, quien expuso la totalidad de los resultados publicados en la nota periodística.

Esta persona apoyó su declaración con la presentación de algunos datos e imágenes elaborada en power point que expuso a los reporteros asistentes.

Sin embargo, en ningún momento, el referido Rodolfo Nuñez Rivera entregó a los periodistas, incluido el reportero de El Sol de León, documento alguno en donde detallara y explicara la metodología utilizada para levantar y procesar su encuesta.

Toda la exposición fue verbal. Sólo mencionó, en la misma forma, que fueron encuestadas 600 personas, pero no dio más información sobre la metodología que emplearon. Tampoco proporcionó copia de la presentación en power point.

En espera que la respuesta sea de utilidad para los fines del IEEG, me despido y quedo a sus órdenes.



Atentamente

[Signature]
Lic. Alejandro Herrera Sánchez.
Director Estatal OEM Guanajuato



Oficio: SE/897/2020

Asunto: Primer requerimiento de estudios completos.

ALEJANDRO HERRERA SÁNCHEZ
DIRECTOR ESTATAL DEL PERIODICO EL SOL
PRESENTE.

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, como autoridad electoral, da certeza respecto a las actividades que comprenden las etapas relativas a la planeación, preparación de la elección, jornada electoral, resultados y validez de las elecciones. Parte de estas actividades, corresponden al **monitoreo de publicaciones impresas electorales** para ofrecer a la sociedad los insumos necesarios, de naturaleza objetiva, clara e imparcial, para que las ciudadanas y ciudadanos que la integran cuenten con elementos que les permitan valorar, por sí mismos, dichas encuestas y sondeos de opinión, pues ello **contribuye a la construcción del voto razonado y de una opinión pública mejor informada.**

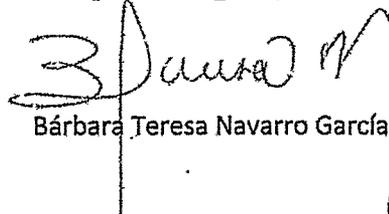
Por lo anterior, con apoyo en los artículos 213 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, 78 fracción XII y 204 de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato* y 136 del *Reglamento de Elecciones* del Instituto Nacional Electoral, le solicito tenga a bien remitir a este Instituto, dentro de los cinco días naturales siguientes a la notificación de este oficio, los estudios completos con los requisitos y la documentación soporte que señala la fracción I del Anexo 3 del *Reglamento de Elecciones* -del cual se adjunta una copia-, respecto de la publicación siguiente:

Datos de la Publicación					
Fecha de Publicación	Entidad	Medio Publicado	Realizador de la Encuesta	Sección	Página
8-oct-2020	Guanajuato	Periódico El Sol de León	Inmersa Marketing Group	Local	4

Lo anterior, con apoyo, además, en el artículo 147 del *Reglamento de Elecciones*; así como en el artículo 98 fracción XXVII de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato*.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Cordialmente
Guanajuato, Guanajuato, 14 de octubre de 2020.
SECRETARIA EJECUTIVA


Bárbara Teresa Navarro García

C.c.p. Archivo.
BTNG/lefc

Carretera Guanajuato-Puentecillas km 2-767
Col. Puentecillas. C.P. 36263 Guanajuato, Gto.
teléfono: (473) 735 3000



SAPICA 2020

Recomienda mejorar experiencia de venta

Edel Dévora uno de los conferencistas magistrales de la Edición de SAPICA 2020 ofreció la conversación "Creando la mejor experiencia Offline, de la ciencia a la experiencia", charla en la ofreció sus conocimientos acerca de diseño en interiores de tiendas de ropa y calzado, así como sus características básicas y cuestión de diseños en espacios de venta, desde los objetos a la paleta de colores.

El diseñador artístico habló de acomodo de productos dentro de una tienda

y cómo es que dentro de estos espacios encontramos diferentes misivas en los que invitan explorar ambientes "los mensajes son muy claros estoy teniendo los mensajes divididos en paredes y los recursos más escenográficos, más de teatrales, los maniqués vestidos de amarillo, los baules, las mesas, la batería, esos pequeños impulsos que te llevan a ese mundo de música".

En información de SAPICA 2020 "Edel Dévora cuenta con una experiencia de más de 25 años como Director de Imagen en el ámbito artístico del sector moda en mercados tan importantes como Japón, Brasil y Europa. Experto en Artes Creativas, nos hablará de cómo ofrecer



El diseñador Edel Dévora, carta fuerte del evento / CORTESÍA REDES

un storytelling experiencial único para nuestras marcas, contando excelentes historias sensoriales" / Eloy Esquivel



Rodolfo Nuñez, director de la casa Inmersa / FRANCISCO MEZA

Prefieren los leoneses un Alcalde panista

ÓSCAR RAMOS CAUDILLO

Cifras de la encuestadora INMERSA en torno a la intención de voto actual para presidente municipal en León, el PAN cuenta con el 35 % de la preferencia de los ciudadanos en edad de votar, mientras que MORENA alcanza sólo el 14% del gusto de la población, cifras obtenidas de encuestas practicadas a 600 personas.

Rodolfo Nuñez Rivera, director general de la casa encuestadora Inmersa, detalló que temas como el de inseguridad que enfrenta esta ciudad y el estado, no han influido en la predicción de los votantes, así lo demuestran el respaldo que se da al partido gobernante.

Otro de los aspectos considerados en el sondeo realizado en el mes septiembre, detalla la confianza de ciudadanos del 37% al Pan, del 14% a Morena, al Pri del 9%, del 2% al Partido Verde Ecologista y del 1% al PRD; además de calificar por capacidad con un 30% a Acción Nacional y como más cercano a Movimiento de Regeneración con un 14%.

De acuerdo a Inmersa el posicionamiento y percepción de aspirantes a presidente municipal sin ningún nombre es como a continuación se describe, el 1% recuerda Ricardo Sheffield con el 1%, seguido del abogado Marcelino Trejo con el 50% (ambos de morena), del Pan Juan Carlos Muñoz se ubica con 50%, el actual alcalde Héctor López Santillana y el diputado local Miguel Salim se ubican con el 25% en menciones espontáneas de ciudadanos.

INOLVIDABLES

A decir de Nuñez Rivera, los personajes más recordados por su nombre en la vida política de esta ciudad son: Ricardo Sheffield Padilla (Morena), con el 72%; Luis Ernesto Ayala Torres (Pan), el 42 %; Juan Carlos Muñoz Márquez, un 18%; Roberto Vallejo (Pri), 14%; Alfonso Orozco (Pri), 11%; Sergio Contieras (PVEM), el 10%; Alejandra Gutiérrez (Pan), 9%; Lidia Denisse García Muñoz Ledo (Pan), 8%; Marcelino Trejo (Morena), 7%; Eugenio Martínez (Morena), 6%; y Cristhian Cruz (Pan), 5%.

Una relación sana se vive con respeto y confianza

No justifiques ni aceptes la violencia

Si necesitas ayuda, marca al 075 ATENCIÓN A MUJERES

#EFECTO PREVENCIÓN

Nicolás Sosa Jugador del Club León

seguridad.guanajuato.gob.mx @seguridadgto

GTO Secretaría de Seguridad Pública

Prevenir está en tus manos

911 EMERGENCIAS

089 DENUNCIAS ANONIMAS